

**RESOLUCIÓN N° 1527/17-C.D.
CORRIENTES, 19 de mayo de 2017.**

VISTO:

El Expte. N° 10-2017-03692 por el cual el Director de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, Prof. Lic. Fernando Gómez, eleva el Programa de la Asignatura "Enfermería Comunitaria II"; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo fue presentado en el marco del nuevo Plan de Estudio aprobado por Resolución N° 1012/16-C.S;

El V° B° producido por la Asesoría Pedagógica de esta Casa;

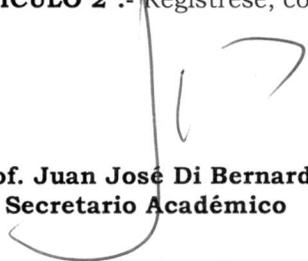
El Despacho favorable emitido por la Comisión de Enseñanza;

Que el H. Cuerpo de esta Facultad en su sesión ordinaria del día 18-05-17, tomó conocimiento de las actuaciones, y resolvió aprobar sin objeciones el Despacho de dicha Comisión;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
EN SU SESIÓN DEL DÍA 18-05-17
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Programa de la Asignatura "Enfermería Comunitaria II" de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, elevado por el Director de la misma, Prof. Lic. Fernando Gómez y que como Anexo corre agregado a la presente, el que tendrá vigencia a partir del Ciclo Lectivo 2017.

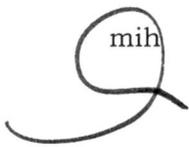
ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.



**Prof. Juan José Di Bernardo
Secretario Académico**



**Prof. Gerardo Omar Larroza
Decano**



mih



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Medicina
Carrera de Licenciatura en Enfermería



PROGRAMA

1. ASIGNATURA:

Enfermería Comunitaria II

Obligatoria

Área/Eje (que incluye):

Profesional

Departamento:

Segundo Ciclo

Carga Horaria: Semanal

9

Carga horaria Total:

150 hs. (70 hs teóricas y 80 hs prácticas)

2. CONFORMACION DEL EQUIPO DOCENTE

1 Profesor Titular - Simple

2 JTP - Simple

3. DESCRIPCION GENERAL DE LA ASIGNATURA

La asignatura se dicta en el primer cuatrimestre del quinto año de la carrera de Licenciatura en Enfermería, pertenece al área profesional del segundo ciclo.

En la misma se brinda a los estudiantes, partiendo de sus conocimientos y experiencias previas, los contenidos necesarios para desempeñarse en la complejidad del ámbito comunitario, para lo cual deberán desarrollar con una mirada integral, integrada y crítica que le permita comprender y actuar en los complejos factores que influyen en las personas, familia y comunidad, y que afectan su capacidad para mantener y/o mejorar su calidad de vida y su salud.

Los estudiantes requerirán cumplir con el objetivo de programar y evaluar las actividades de Atención Primaria de la Salud en el marco de la Enfermería Comunitaria, y apropiarse de una serie de conocimientos, centrados en el Proceso Enfermero y Proyecto comunitario. Mediante el análisis del contexto comunitario y ambiental, la priorización de las problemas comunitarios, la planificación de acciones para modificar la realidad con un sentido interdisciplinario e intersectorial, la intervención eficaz y coordinada con distintos actores sociales y una mirada objetiva y crítica que les permita evaluar la pertinencia de su intervención.

4. PRE-REQUISITOS

Para inscribirse a cursar la materia deben tener aprobadas Gestión de servicios de enfermería II y Educación en Enfermería. Para poder promocionar la materia deberán tener aprobadas Gestión de servicios de enfermería II; Educación en Enfermería y Sociología II



5. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Objetivos generales:

Al finalizar la cursada, el alumno será capaz de:

- Programar y evaluar las actividades de Atención Primaria de la Salud en el marco de la Enfermería Comunitaria.

Objetivos específicos:

Al finalizar la cursada, el alumno será capaz de:

- Explicar el alcance de la Atención Primaria de la Salud como estrategia integrada a un sistema de salud.
- Describir la organización del Sistema de Salud Argentino, su marco legal e institucional.
- Especificar el manejo de la información: clínica, epidemiológica y administrativa.
- Describir el concepto y alcance de los Programas y Proyectos de intervención comunitaria.
- Aplicar el Proceso de Enfermería en la comunidad a intervenir.
- Reconocer los factores psicosociales protectores y de riesgo en las familias y grupos vulnerables de la comunidad.
- Utilizar herramientas de planificación participativa para el abordaje de problemas y necesidades de una comunidad determinada.
- Ejecutar acciones de prevención y promoción de la salud en una comunidad determinada.
- Evaluar el impacto de las intervenciones en el marco comunitario y ambiental.

6. CONTENIDOS.

Bloque I: Atención Primaria de la Salud y Sistemas de Salud.

Tema 1: La Atención Primaria de la Salud. De Alma Ata a la actualidad. La APS como estrategia integrada a un sistema de salud. Ventajas y riesgos de la APS. Elementos esenciales de la APS: El Derecho a la Salud. Acceso y cobertura universal, atención integral e integrada, atención apropiada, énfasis en la promoción y en la prevención. -

Tema 2: La organización del Sistema de Salud Argentino. Marco legal e Institucional. Organización y Gestión. Políticas y Programas. Distribución de la fuerza de trabajo en enfermería según niveles de formación y necesidades de la población. Recursos materiales apropiados.

Tema 3: Funciones de la Salud Pública. Manejo de la información: clínica, epidemiológica y administrativa. El Sistema de Información de Salud. La vigilancia epidemiológica.

Bloque II: Programas y Proyectos de Intervención Comunitaria:

Tema 4: La Enfermería Comunitaria. Orientación familiar y comunitaria. Mecanismos activos de participación. Acciones intersectoriales. Competencias para los equipos de APS. Programas de atención en las distintas etapas del ciclo vital, participación de enfermería. Proyecto de intervención comunitaria: tipos y etapas.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Medicina
Carrera de Licenciatura en Enfermería



Tema 5: Proceso Enfermero en salud comunitaria. Valoración: Recolección de datos. Herramientas y técnicas. La intervención: Planificación y ejecución. Participación Social. El abordaje de problemas comunitarios. Evaluación: tipos de evaluación del proyecto de intervención.

Tema 6: Factores psicosociales protectores y de riesgo en las familias y comunidades - grupos vulnerables. Cuidados de enfermería en la promoción y protección psicosocial y ambiental de familias y comunidades. Promoción y protección del desarrollo humano. Promoción y desarrollo de las redes sociales.

7. METODOLOGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

El desarrollo de la asignatura se centrará en estimular el aprendizaje partiendo de la experiencia y la participación del estudiante. Para ello se les propondrá una serie de herramientas que permitan ese desarrollo

- Talleres, trabajos grupales, aprendizaje basado en problemas (ABP), Seminarios que estimulen el trabajo de construcción del conocimiento del estudiante, en especial promoviendo el trabajo colaborativo.
- Actividades en el aula virtual de la Facultad de Medicina.
- Utilización de distintas redes sociales y recursos de la red virtual para una comunicación más fluida entre los estudiantes y el equipo docente.
- Trabajos prácticos orientados que desarrollen competencias de relación con las organizaciones de la comunidad. (6 trabajos prácticos, uno por cada tema)
- Elaboración de un proyecto de intervención en la comunidad, de construcción grupal.
- Tutorías presenciales y virtuales de seguimiento de las actividades teóricas- prácticas y de las prácticas pre-profesionales comunitarias.

8. ÁMBITOS DE PRÁCTICA

Instituciones del primer nivel de atención pública de la ciudad de Corrientes , con sus áreas programáticas y programas que articulan; establecimientos escolares públicos; Instituciones de Desarrollo humano y Acción Social; Organizaciones no gubernamentales locales que tengan orientación a la promoción de salud y mejorar la calidad de vida de las personas.

9. PROPUESTAS DE ARTICULACIÓN O INTEGRACIÓN



10. EVALUACIÓN

La evaluación de la materia se realiza de manera integral, utilizando distintas estrategias que permita un seguimiento de los distintos grupos de estudiantes y permita identificar dificultades en el aprendizaje e instrumentar los ajustes necesarios a cada caso.

- 2 exámenes parciales del contenido teórico. Con un primer momento con preguntas abiertas a desarrollar con la participación de todo el grupo y un momento individual con preguntas estructuradas.
- 4 Trabajos prácticos grupales con presentación de informes de la actividad desarrollada, escrita y con exposición oral.
- 1 Práctica Pre-profesional, incluye todas las actividades de elaboración del proyecto, y culmina con una experiencia puntual educativa de intervención, tendrá dos instancias: una autoevaluación realizada por el grupo de estudiantes sobre su proyecto y una evaluación a través de una rúbrica realizada por el equipo docente.

Criterios de evaluación: El estudiante demostrará la aplicación correcta del proceso enfermero en la intervención comunitaria y la utilización adecuada de herramientas de planificación participativa para el abordaje de problemas y necesidades de una comunidad determinada.

11. RÉGIMEN DE REGULARIDAD y PROMOCIÓN

Los criterios para regularizar son:

- a) 75% de asistencia a clases teórico-prácticas;
- b) 75% de aprobación de las actividades prácticas presenciales y virtuales;
- c) Obtener una calificación no menor de seis (6) en el examen parcial o su recuperatorio;
- d) Aprobar y defender un trabajo integrador final con nota no menor de seis (6) puntos.

Los criterios para promocionar son:

- a) Cumplir con el 80% de asistencia a las clases teórico-prácticas;
- b) Aprobar todas las actividades prácticas presenciales y virtuales propuestas por la asignatura;
- c) Rendir el examen parcial, debiendo obtener una nota no menor de ocho (8) puntos, excluyéndose recuperatorio;
- d) Aprobar y defender un trabajo integrador final con nota no menor de ocho (8) puntos.

12. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Se utilizará el aula con soporte de multimedia. Aula virtual en el Campus de Medicina. Instituciones públicas de Salud, Educación, Desarrollo Humano.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Medicina
Carrera de Licenciatura en Enfermería

13. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	Carga horaria Teórica- práctica	Carga horaria Práctica pre- profesional
14.00 a 18.00	Teórico presencial					4	
14.00 a 19.00				Practica pre- profesional			5
Carga horaria semanal: 9 hs (debe coincidir con la carga horaria del Plan, o en menor cantidad si hay actividades no semanales -- ver cuadro debajo)							





14. BIBLIOGRAFÍA

- Sánchez Moreno, A y otros. (2000) Enfermería comunitaria, 1. Concepto de Salud y factores que la condicionan. Madrid, McGraw – Hill Interamericana.
- Sánchez Moreno, A y otros. (2000). Enfermería comunitaria, 2. Epidemiología y enfermería. Madrid, McGraw – Hill Interamericana.
- Sánchez Moreno, A y otros. (2000) Enfermería comunitaria, 3. Actuación en enfermería comunitaria. Sistemas y programas de salud. Madrid, McGraw – Hill Interamericana.
- Roca Roger, M. Caja López, C. Ubeda Bont, I. (2009) Enfermería comunitaria. Elementos en instrumentos para la práctica de la enfermería. Madrid: Instituto Monsa de Ediciones.
- Jacquier, N y otros. Introducción a la Enfermería Comunitaria. Una contribución a la salud colectiva.
- OPS/OMS. La renovación de la Atención Primaria de la Salud en las Américas. Documento de posición de la OPS/OMS.
Disponible en:
http://www.observatoriorh.org/sites/default/files/webfiles/fulltext/renovacion_aps_americas.pdf
- Ministerio de Salud. Presidencia de la Nación. Programa de Médicos Comunitarios.
- Módulo 4. Herramientas para la Planificación y Programación (PSSyC)
 - Módulo 5. Políticas de Salud (PSSyC)
 - Módulo 7. Salud y Participación comunitaria (PSSyC)
 - Módulo 8. Trabajo en Equipo de Salud (PSSyC)
 - Módulo 9. Salud y Redes.